

Relativo a q<sup>ue</sup> ocupen los Bienes decimales  
deben componer parte de la Subsidencia  
Exto. fecha 28 de Mayo ultimo. Y no en  
go de errar ya cumplimentado por haver  
Comunicad<sup>o</sup> a<sup>l</sup> Arceobispado. Acordaron se  
dey cumplir de nuevo.

Se ha visto el Memorial q<sup>ue</sup> el Sr. Don Benito y Juan  
Yelo Alguaciles Estimados al Turgado en favor  
y en pro de qual se trata el Furo con los  
Alguaciles ordinarios en el Serv<sup>icio</sup> de  
los Turques y a un tiempo de Policia y buen gobierno  
por q<sup>ue</sup> se perezca en aquel Turgado por no haber  
no haber utilidad alguna con q<sup>ue</sup> poder alim-  
tar sus familias ni dante el menor sueldo  
y pareciendo exposicion digna de toda conside-  
racion acordaron se eleve una Solicitud  
al Sr. Jefe Politico recordandole q<sup>ue</sup> a causa  
de la Reforma de Alguaciles, han ocurrido  
ya muchos casos en q<sup>ue</sup> no ha habido alguno  
q<sup>ue</sup> echar mano de M<sup>u</sup>ltos importantes, tanto  
de Sanidad como de Policia y buen Gobierno  
a fin de q<sup>ue</sup> se sirva resolver la consulta  
de preferencia hecha en favor del numero  
de Alguaciles necesario para el desempeño de  
todos los encargos P<sup>u</sup>bl<sup>ic</sup>os acompañandole la con-  
sulta de memorial de los referidos Interesados  
por dando al Sr. Jefe Politico Certificado  
de la Solicitud.

Añ lo acordaron se firmaron. Don J. P.

